

BASES GENERALES

“CORRIDA FAMILIAR DE LAS PLAYAS TOME 2015“

ARTICULO N° 1

El Club Atlético Lisa Peter en conjunto a LA Municipalidad de Tomé y apoyada con empresas de la zona, organiza la “Corrida Familiar de las Palayas Tomé 2015”, a celebrarse los día Domingo 01 de Marzo en la ciudad de Tomé del año 2015.

ARTICULO N° 2

MODALIDAD DE DISTANCIAS Y RECORRIDOS:

Recorrido 2,5K. “Modalidad Competitiva”, para las siguientes categorías:

-

FAMILIA: Para considerarse en esta categoría deben inscribirse al menos 3 corredores, de acuerdo a las siguientes alternativas: **Padre + Dos hijos, Madre + Dos hijos, Padre + Madre + hijo.**

-

-

-

Niños 5-7 años: Se premian a los tres primeros grupos en cruzar la línea de meta.

Niños 8-10 años: Se premian los tres primeros en cruzar la línea de meta.

Niños 12-14 años: Se premian los tres primeros en cruzar la línea de meta.

Recorrido 5K. “Modalidad Competitiva”, se premian a los TRES primeros corredores de cada categoría que crucen la meta.

Las categorías para esta distancia son:

Damas Juveniles 15-17 años

Damas 18 a 29 años

Damas 30 a 34 años

Damas 35 a 39 años

Damas 40 a 44 años

Damas 45 a 49 años

Damas 50 a 54 años

Damas 55 a 59 años

Damas 60 a 64 años

Damas 65 y más.

Varones juveniles 15-17 años

Varones 18 a 29 años

Varones 30 a 34 años

Varones 35 a 39 años

Varones 40 a 44 años

Varones 45 a 49 años

Varones 50 a 54 años

Varones 55 a 59 años

Varones 60 a 64 años

Varones 65 y más

Recorrido 10K. “Modalidad Competitiva”, se premian los TRES primeros corredores en cruzar la línea de meta de cada categoría.

Las categorías para esta distancia son:

Damas Juveniles 15-17 años

Damas 18 a 29 años

Damas 30 a 34 años

Damas 35 a 39 años

Damas 40 a 44 años

Damas 45 a 49 años

Damas 50 a 54 años

Damas 55 a 59 años

Damas 60 a 64 años

Damas 65 y más.

Varones juveniles 15-17 años

Varones 18 a 29 años

Varones 30 a 34 años

Varones 35 a 39 años

Varones 40 a 44 años

Varones 45 a 49 años

Varones 50 a 54 años

Varones 55 a 59 años

Varones 60 a 64 años

Varones 65 y más

(*) Los recorridos quedan sujetos a modificación por algún inconveniente en la ruta señalada con el objetivo siempre de resguardar la seguridad de los corredores.

ARTICULO N° 3

HORARIOS

Las competencias comenzarán a las 11:00 horas, el día Domingo mencionado en artículo anterior.

La Premiación está programada para las 13:30 horas del mismo día.

ARTICULO N° 4

INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán gratuitas para todas las distancias y categorías. Retiro del número el mismo día del evento

junto con firmar la liberación de responsabilidades. Se realizarán en forma on-line en la página oficial a través del formulario habilitado para tal efecto. Se puede copiar y pegar en una hoja de word completando los datos de inscripción solicitados o solamente mandar los datos requeridos al correo que aparece en la ficha. Quedando el/la atleta oficialmente inscrito en la competencia sólo una

vez recibido un mensaje a su correo electrónico registrado en el formulario. La inscripción on-line se podrá realizar hasta el Viernes inmediatamente anterior al día de la competencia o hasta que los **400 CUPOS DISPONIBLES**. UNA VEZ REGISTRADO, EL COMPETIDOR NO PODRÁ HACER CORRECCIONES DE NINGUNA ESPECIE, NI TAMPOCO PODRÁ CAMBIAR SU CATEGORIA. ADEMÁS AL INSCRIBIRSE EL COMPETIDOR ACEPTA TODOS LOS ARTICULOS MENCIONADOS EN ESTAS BASES.

- **LA CANTIDAD DE CUPOS POR CORRIDA ES DE 400 CORREDORES.**

ARTICULO N° 5

CATEGORIAS

Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones. No obstante, los atletas menores de 14 años, deberán contar con la autorización escrita correspondiente del tutor (padre o madre) o representante legal.

ARTICULO N° 6

Entrega de números:

El número será entregado solo el día Domingo, día de la competencia, desde las 8:00 hrs. a 09:45 hrs. en lugar de partida (Monumento de la mujer) Frente a la COPEC. Se deberá firmar la liberación de responsabilidad.

ARTICULO N° 7

Premiación:

La ceremonia de premiación de la competencia se realizará el día domingo, programado para las 13:00 hrs aprox. Se realizará en el sector de meta de la competencia. En esta oportunidad se entregará la premiación para todas las categorías de las 3 distancias, premiándose los tres (3) primeros lugares de cada una. La Organización no enviará ningún estímulo o premio a los corredores/as que no los hayan recibido personalmente durante dicha ceremonia de premiación.

ARTICULO N° 8

1. Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas que no lleven el número visible en el pecho, que no realicen el recorrido oficial de la prueba, (en el que habrá controles), o den muestras de un comportamiento antideportivo.
2. Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.

ARTICULO N° 9

ATENCION DE CORREDORES

1. La prueba dispondrá de un servicio de ambulancia, que prestará los primeros auxilios en caso de necesitarse para luego derivar al corredor a un centro asistencial, desde donde el mencionado se responsabiliza por los costos involucrados de una posible atención.

2. **El organizador pondrá a disposición de los atletas una colación (fruta) e hidratación en el sector de meta una vez terminada la prueba. No se dispondrá de Guardarropía (NO responsabilizándose la ORGANIZACIÓN de los objetos dejados en el sector de meta y partida).**

3. Habrá puesto de abastecimiento hídrico y frutas en el sector de Partida y Meta.

ARTICULO N° 10

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

ARTICULO N° 11

El organizador no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

ARTICULO N° 12

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en "Corrida Familiar de las Palayas Tome 2015". Además, eximo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en TODO MOMENTO con la organización, para evitar accidentes personales y a terceros. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Además acepto el uso de mi imagen para lo que la organización estime conveniente dentro de los marcos legales existentes.

Ficha de inscripción Corrida de las Playas

Nombre completo: _____

Fecha de nacimiento: _____

Rut: _____

Categoría: _____

Edad: _____

Distancia: _____

Correo electrónico: _____

Luego de llenar esta ficha tipo enviarla al correo clubatleticolisapeter@hotmail.com

Se copia en una hoja de word y se manda al correo o solo manda los datos requeridos al correo.